

# Programación didáctica

Saxofón

2º EE.EE.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Saxofón

Curso Académico: 2020-2021

Profesor: Eva Gloria Diez Adiego

# Índice

---

2º (EE. EE.) .....	3
1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos .....	3
1.1.Contenidos:.....	3
1.2.Criterios de evaluación: .....	4
2.Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.....	5
2.1. 1ª Evaluación .....	5
2.2. 2ª Evaluación .....	5
2.3. 3ª Evaluación .....	6
3.Metodología didáctica.....	6
4.Criterios de calificación.....	8
5.Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.....	8
6.Materiales y recursos didácticos.....	9
7.Actividades complementarias y extraescolares.....	10
8.Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.....	10
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	11
10. Educación a distancia.....	12
Anexo1. Fichas 1/2 .....	15

## 2º (EE. EE.)

---

### 1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

#### 1.1. Contenidos:

1. Afianzamiento de conocimientos adquiridos durante el primer curso (montaje, emisión, sonido, posición, respiración, afinación)
2. Extensión del saxofón: Toda la extensión tradicional del saxofón.  
  
Estudiar las notas alteradas que unidas al desarrollo de las naturales iniciadas en el primer curso conformará la totalidad de la extensión tradicional del saxofón. La escala cromática. Tonalidades hasta 2 alteraciones.
3. Compases: Inclusión de los siguientes compases a los anteriormente estudiados: 3/8, 6/8, 2/2.
4. Figuraciones: Inclusión de las siguientes figuraciones a las ya estudiadas:  
  
Tresillo, semicorchea y distintas combinaciones entre las figuras estudiadas.
5. Matices: Explicación del concepto y realización de los matices: f, p, reguladores, cresc. y dim.
6. Afinación: Realización de ejercicios.
7. Signos de repetición: Explicación del concepto y realización de los siguientes signos de repetición: Doble barra, casillas de repetición, D.C., de % a ø.
8. Rítmica: Las propias de los contenidos establecidos para el curso.
9. Análisis: Descomposición y análisis de las canciones y práctica del fraseo en las canciones a interpretar.
10. Desarrollo de los siguientes puntos:
  - Audición: Reconocer las notas, el ritmo, el fraseo por medio de la escucha.
  - Memoria: Interpretación de canciones o fragmentos de memoria.
  - Improvisación rítmica. Sobre una misma nota utilizar las figuraciones dadas.
  - Creatividad: Composición de canciones propias.
  - Lectura a primera vista.

14. Hábito correcto de estudio y de aprendizaje: Afianzar el hábito de estudio y de aprendizaje.

## 1.2.Criterios de evaluación:

Criterio de evaluación	Criterio mínimo exigible	Criterio de calificación
1 Desarrollar el trabajo sobre la lectura a primera vista con corrección en la lectura y ejecución en sonido en toda la extensión natural del instrumento.	Leer a vista fragmentos cortos con las figuras de redonda, blanca, negra, cochea y negra con puntillo, en compases simples y en toda la extensión natural del instrumento.	5%
2 Desarrollar el trabajo sobre la memoria en obras del repertorio del curso.	Interpretar una obra del repertorio del curso de memoria con corrección en la ejecución en clase.	10%
3 Interpretar tres obras del repertorio del curso con una correcta lectura.	Interpretar obras del repertorio con una correcta lectura e interpretación de acuerdo al texto en cuanto a velocidad, ritmo, matices y articulaciones.	20%
4 Reconocer los rasgos más característicos de las obras escuchadas.	Reconocer e identificar las características básicas de las obras escuchadas, así como de su propia interpretación.	5%
5 Demostrar la capacidad de aprendizaje individual de la técnica básica del instrumento en estudios y obras por medio de una práctica continuada y un buen hábito de estudio.	Demostrar la capacidad de estudio de la técnica individual y estudios por medio de un correcto hábito de estudio diario con anotaciones técnicas, velocidades, estrategias de mejora, diario de clase, etc.	30%
6 Demostrar la capacidad de interpretar en público, al menos 3 obras con acompañamiento de piano, de las cuales una será de memoria con concentración y buenos hábitos escénicos.	Interpretar en público 3 obras del repertorio del curso, siendo una de ellas de memoria, aplicando las indicaciones básicas de control escénico, corrección en la postura y calidad en la ejecución.	20%
7 Interpretar en conjunto con precisión rítmica y sonora, utilizando los recursos necesarios para esta práctica.	Tocar en grupo con tempo y sonido adecuando al conjunto, demostrando conocer los diferentes gestos y recursos técnicos para su práctica, como las entradas y la afinación.	10%

## 2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

### 2.1. 1ª Evaluación

Contenidos	Materiales didácticos
UD. 1: Las alteraciones de Fa # -Sol b grave y medio. Fragmento cromático. Tonalidad de Sol mayor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo sonar el saxofón 2 (Israel Mira)</li> <li>• Escalando la técnica con mi saxofón 2 (Mata /Fernández)</li> <li>• 2 obras del repertorio</li> </ul>
UD. 2: La alteración de Sol # -Lab grave y medio.	
UD. 3: La alteración de La#-Si b medio y agudo. Fragmento cromático. Tonalidad de Fa mayor.	
UD. 4: Tresillos y matices.	
UD. 5: Semicorcheas.	
UD. 6: La alteración de Do#-Re b medio y agudo. Fragmento cromático. Tonalidad de Re mayor.	
UD. 7: La figuración de corchea-dos semicorcheas.	
UD. 8: La figuración de dos semicorcheas-corchea.	
La memoria. La improvisación. La lectura a primera vista.	

### 2.2. 2ª Evaluación

Contenidos	Materiales didácticos
UD. 9: La alteración de Re# -Mib grave y agudo. Fragmento cromático. Tonalidad de Sib mayor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo sonar el saxofón 2( Israel Mira)</li> <li>• Escalando la técnica con mi saxofón 2 (Mata /Fernández)</li> <li>• 1 obra del repertorio</li> </ul>
UD.10: La figuración de corchea con puntillo-semicorchea.	
UD. 11: La figuración de semicorchea- corchea con puntillo.	
UD. 12: Posición de do natural con TC.	

## 2.3. 3ª Evaluación

Contenidos	Materiales didácticos
UD. 13: La alteración de Do#-Reb grave. Fragmento cromático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo sonar el saxofón 2( Israel Mira)</li> <li>• Escalando la técnica con mi saxofón 2 (Mata /Fernández)</li> </ul> 1 obra del repertorio
UD. 14: La alteración de Re# agudo.	
UD. 15: El compás de 6/8.	
UD. 16: Recopilación	
La memoria. La improvisación. La lectura a primera vista.	

## 3. Metodología didáctica

### Metodología propia:

La Enseñanza elemental de música, comprende un ciclo que abarca desde los 8 a los 12 años. Este periodo corresponde a la etapa de latencia del alumno, encontrándose en el ciclo de primaria en el sistema general de enseñanza, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminan el periodo lectivo de la primaria.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios elementales, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una **metodología activa y participativa** por parte del alumno.

Este **método activo**, propuesto para alcanzar los objetivos atribuye gran importancia a la participación del alumnado, y que éste realice actividades con el fin de que analice y comprenda la materia, enfatizándose la experimentación, es decir, haciéndole partícipe activo de su propio aprendizaje.

Para la aplicación del método, el **profesor** tendrá en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- ⇒ Adecuar los contenidos y su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo y personal del alumnado. Variedad de materiales complementarios.
- ⇒ Potenciar la motivación y educación del oído por medio de la audición de fragmentos y ejercicios dinámicos rítmicos y melódicos tanto de manera individual como en grupo. Elección del repertorio por parte de los alumnos de manera que se involucre y tenga una parte más activa en el proceso.
- ⇒ Utilizar procedimientos y recursos variados que estimulen la capacidad crítica y creativa por medio de la interpretación de melodías populares y repertorio específico para el instrumento, su visionado y posterior análisis.

- ⇒ Ejercitar la creatividad e improvisación por medio de ejercicios rítmicos y melódicos, tanto de manera individual como en grupo, utilizando técnicas generales para estimular la creatividad en el diseño y ejecución de las actividades.
- ⇒ Practicar la memoria y la primera vista desde el inicio del primer curso, para ir asimilando los recursos necesarios para estas prácticas.
- ⇒ Mejorar la inteligencia emocional de los alumnos de manera que repercuta en su bienestar personal y rendimiento académico.
- ⇒ Trabajar en la adquisición de un correcto hábito de estudio de manera que promueva la autonomía en el estudio.

El currículo de las enseñanzas elementales en la especialidad de saxofón asigna una hora semanal de clase individual y otra hora colectiva.

- La clase individual

Durante los **dos primeros cursos** y, siempre dependiendo de las edades y características personales de cada alumno, se podrá dividir la **clase individual** en dos medias horas en días distintos y alternos. Esto hará posible una mayor asimilación de conceptos por parte del alumno y una mejor supervisión del trabajo por parte del profesor ya que dispone de dos sesiones semanales de forma individual para trabajar con el alumno.

A estas edades, la mayoría de los alumnos tienen una baja capacidad de concentración, por lo que, en una hora lectiva completa de forma individual no se obtiene, en la mayoría de los casos, el rendimiento requerido.

En las Enseñanzas Elementales de saxofón se trabajará con **soporte técnico de CD**. Esto estimula al alumno al estudio y se trabaja la afinación y el ritmo de forma óptima. Cuando sea posible se trabajará con **acompañamiento de piano** en los horarios asignados siendo de obligado cumplimiento un mínimo de tres ensayos con el pianista para poder tocar en la audición.

Se realizarán 3 audiciones a lo largo del curso en público.

- La clase colectiva

En cuanto a la clase colectiva, entendiéndola como tal, aquella que agrupa a mínimo tres alumnos de un mismo curso, donde todos participan de lo colectivo y específicamente lo individual de cada uno.

Al igual que la clase individual, las clases colectivas que agrupen a alumnos de 1º y 2º curso de EE se podrán dividir en dos medias horas hasta que se considere necesario y los alumnos puedan aprovechar la clase conjunta. Con ello:

- Fomentamos la interacción entre los alumnos.
- Se pueden realizar trabajos en grupo o cooperativos.

-Valoramos o cuestionamos las opiniones de los demás.

-Llevamos un seguimiento de los avances de nuestros compañeros con relación a nosotros mismos.

-Podemos trabajar cuestiones como las diversas técnicas del instrumento como la afinación, el ritmo, la creatividad, dúos, tríos y con todo ello fomentar la actividad del alumno.

-Aprenden unos de otros.

**Revisión del PC:** Se revisará el Proyecto curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.

**Plan de formación del profesorado:** Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado

## 4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

## 5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno

La evaluación tiene una función diagnóstica, orientadora, reguladora y de control. Por ello, para este curso se ha planteado una evaluación individualizada, continua, formativa y sumativa, valorando su situación inicial, los conocimientos adquiridos y el nivel alcanzado en el desarrollo de los objetivos generales, según los criterios de evaluación establecidos; pero también la evaluación positiva, esfuerzo, interés y comportamiento del alumno/a, sus propias características y posibilidades de progreso. Contemplamos tres modalidades:

- **Evaluación inicial:** Nos proporciona datos sobre conocimientos previos. Se realizará a comienzo de curso con una ficha de observación que servirá para detectar sus capacidades y conocimientos previos, y así atender a la diversidad del alumnado.
- **Evaluación continua:** Se llevará a cabo a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje y nos dará una visión de su evolución, para atender a las necesidades que surjan. Realizaremos un seguimiento del alumno por medio de la observación directa en cada clase. Además, nos apoyaremos en otros instrumentos de evaluación que nos permitan recoger otra información.
- **Evaluación final:** La realizaremos al final del curso.

Los **procedimientos e instrumentos** que vamos a utilizar son:

- **Observación directa:** Mediante el cuaderno de clase del profesor, cuaderno de estudio del alumno y el seguimiento mensual del alumno concretado en la ficha 1 de seguimiento, en la que se evaluarán los criterios 1,2,3, 5 y 7.



- **Pruebas específicas:** Grabaciones de audiciones para su posterior análisis y exámenes trimestrales por medio de la ficha 2 de seguimiento de examen y de audición en la que se evaluarán los criterios 4 y 6.

## 6. Materiales y recursos didácticos

### Libros

Cómo sonar el saxofón (2º cuaderno)	Mira	Rivera
Escalando la técnica con mi saxofón 2	Mata/ Fernández	Piles

### Obras de repertorio (3 obras)

A coeur joie	W. Van Dorsselaer	Billaudot
Andantino	Meriot	Leduc
Cantilene	M. Carles	Leduc
Chanson a bercer	Bozza	Leduc
Expresive	K. Schoonenbeek	De Haske
Reverie	R. Goorhuis	De Haske
Dulce sueño	Ferrer Ferrán	De Haske
Parade des petits soldats	Bozza	Leduc
Rêves d' enfants	Bozza	Leduc
Romance	Meriot	LEduc
Serenité	Meriot	LEduc
Andantino	Meriot	Leduc
Week-end	A. Crepin	De Haske

### Clase colectiva

Bronze saxophone	Varios	ABRSM
Saxophon Lullaby	Walton	PST
Saxophone Trios	Cowles	Studio Music

## 7. Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia y participación activa en las audiciones organizadas por el aula de saxofón.
- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Participación en la actividad de banda infantil.

## 8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

### ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje cooperativo</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Graduación de actividades</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutoría</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión de las TIC</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refuerzo y apoyo curricular</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros</li> </ul>			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorización y temporalización de contenidos</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste a contenidos mínimos</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enriquecimiento y profundización de la programación</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación</li> </ul>			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales</li> </ul>			

## 9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

## 10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, según lo establecido en la instrucción séptima de la Orden ECD/794/2020, de 27 de agosto y las Instrucciones de la Secretaría general técnica para el desarrollo de la enseñanza a distancia, de 6 de octubre de 2020.

### **Recursos digitales**

El profesor deberá conocer información de todo el alumnado referente a: teléfonos fijos, teléfonos móviles, ordenadores fijos o portátiles, tablets, correo electrónico, conexión a Internet... o las carencias de dichos medios de comunicación, con objeto de poder organizar correctamente su atención y establecer el medio más apropiado del seguimiento del alumno.

El centro dispone de la plataforma Aeducar que será utilizada por alumnos y profesores en este caso.

Esta plataforma permite realizar el acompañamiento didáctico y emocional del alumnado desde entornos virtuales, garantiza la privacidad de los datos que maneja, dispone de un sistema de notificaciones para que alumnado y familias puedan seguir el proceso de enseñanza y disfruta del soporte de los Centros de Profesorado para formar, asesorar y resolver todas las dudas o dificultades que puedan surgir.

### **Información y comunicación a las familias**

El profesor mantendrá la información y comunicación con las familias desde el inicio de curso, resolviendo cualquier duda en cuanto al Plan de contingencia del centro, programaciones, tutorías y evaluación previstas para el curso.

En el caso de aislamiento en el que sea necesario poner en marcha el modelo de educación a distancia el profesor mantendrá información y comunicación permanente con las familias tanto de la evolución de la situación como del desarrollo formativo del alumnado, a través de la plataforma digital, la página web o por otros medios de comunicación individualizados.

### **Tutoría a distancia**

1. Se mantendrá un contacto semanal del tutor o tutora con cada alumno y si es necesario, con la familia. Esta comunicación debe utilizarse tanto para comprobar la evolución del aprendizaje como para la atención personalizada.
2. En relación con el desarrollo lectivo se realizará un seguimiento de la temporalización semanal, el desarrollo de las actividades previstas, las dificultades encontradas de cualquier índole, el comentario y la valoración sobre las actividades y los trabajos realizados.
3. En relación con la atención personalizada se tendrá especialmente presente la “dimensión emocional”, ayudando a evitar la ansiedad en el alumnado. Asimismo, se prestará apoyo a la

competencia de “Aprender a aprender”, a las herramientas para el aprendizaje autónomo, las técnicas de estudio, la organización de la información y la planificación.

### **Medidas a tomar en caso de confinamiento**

#### **1. Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula de saxofón o el profesor esté confinado:**

En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y se realizará telemáticamente o por intercambio de video, dependiendo del nivel y posibilidades del alumno.

El intercambio de tareas y programación de las video llamadas, se efectuará a través de la plataforma Aeducar.

#### **2. Ante el cierre completo del aula**

1. El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
2. La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
3. El personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.
4. El personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
5. El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

#### **3. Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**

En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.

Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.

### **Programación de aula**

La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que

estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).

La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).

El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:

- Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Número de sesiones previstas.
- Actividades que se van a realizar en ese periodo.
- Metodología utilizada.
- Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
- Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
- Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).

Como máximo el día 1 y 15 de cada mes, dicha programación de aula a 15 días se subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).

#### **Clases Colectivas de Instrumento en Enseñanzas Elementales:**

- Mientras se permitan impartir asignaturas instrumentales individuales con presencialidad, la hora semanal de clase colectiva quedará repartida entre todo el alumnado involucrado. De modo que, si a la clase colectiva deben acudir cuatro estudiantes, cada semana acudirá uno de ellos presencialmente en turnos debidamente establecidos y el resto efectuará diversas actividades a través de la plataforma AEDUCAR.
- Se trata de:
  - Preparar individualmente las partes de repertorio colectivo que, en el futuro, si la situación sanitaria lo permite se abordarán de modo conjunto presencialmente.
  - Abordar repertorio de conjunto instrumental a dúo con el profesor/a para trabajar contenidos mínimos importantísimos que solo pueden darse en una agrupación, aunque sea mínima (dúo profesor-alumno).
  - Reforzar contenidos propios de la práctica instrumental.

## Anexo 1. Fichas 1/2

**FICHA 1 (OBSERVACIÓN EN CLASE EE)**

FECHA						COMPETENCIA	NOTA CRITERIO
CONTENIDOS							
Criterio 1	5%	<b>PRIMERA VISTA</b>	Notas				
			Rítmico				
			Articulación				
			Fraseo				
Criterio 2	10%	<b>INTERPRETAR FRAGMENTOS DE MEMORIA</b>	Memoriza estructura				
			Memoriza texto				
			Corrección ejecución				
Criterio 3	20%	<b>CORRECCIÓN EN LA INTERPRETACIÓN</b> Corrección en la lectura del texto y ejecución	<b>INTERPRETACIÓN</b>		<b>TÉCNICA</b>		
			Velocidad		Posición		
			Rítmico		Embocadura		
			Notas		Respiración		
			Articulaciones		Emisión		
			Matices		Sonoridad		
			Afinación				
			Fraseo				
Criterio 5	30%	<b>HABITO DE ESTUDIO</b> Estudio individual, hábito, recursos, agenda, cuadro de velocidades, materiales..	Interés por el estudio: actitud, puntualidad				
			Autonomía en estudio: estudio ordenado, resuelve dificultades.				
			Constancia en estudio: regularidad				
			Consolidación hábitos				
Criterio 7	10%	<b>PRÁCTICA EN CONJUNTO</b>	Adecuación sonido, tempo, matiz				
			Gestos: entradas, cortes, rit., etc.				
			Actitud				

**FICHA 2 (OBSERVACIÓN PRUEBAS ESPACÍFICAS EE)**

FECHA						
ALUMNO						
CONTENIDOS						
				COMPETENCIA	CRITERIO	TOTAL
Criterio 4	5%	<b>ESCUCHA ACTIVA</b>	Atención en la escucha			
			Reconocer y describir rasgos característicos			
			Autoevaluación de audición			
Criterio 6	20%	<b>INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO</b>	Memoria			
			Corrección texto			
			Dominio y seguridad			
			Presencia escénica			
			Obras del nivel exigido			



